

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Begoña Delgado Torres:

Reclamación de pago: Begoña Delgado Torres

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Diversidad Literaria), por importe de **1.121,80 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº la-01032, de fecha 05 - 09 - 2023 por importe de 178,80 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº Factura_la-01179, de fecha 22 - 01 - 2024 por importe de 943,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES79 2100 5745 2302 0006 2629 y nos envía el justificante de pago al mail clegazpi@diversidadliteraria.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Diversidad Literaria S.L. (Diversidad Literaria)**